

menos, al quince por ciento efectivo del valor dicho de los bienes de que se trata y que sirve de tipo para la misma, sin cuyo requisito no serán admitidos y no se admitirán posturas inferiores a dicho tipo, haciéndose constar que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla segunda de la referida Ley, artículo 84, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado.

Dado en Santa Cruz de Tenerife a treinta y uno de mayo de mil novecientos setenta y siete.—El Juez.—El Secretario.—4.011-3.

UTRERA

Don Maximiliano Domínguez Romero, Juez accidental de Primera Instancia de esta ciudad y su partido,

Hago constar: Que en este Juzgado se tramitan autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria a instancias de doña Dolores Ramos Orea, representada por el Procurador don Manuel Garrido López, contra don Francisco Villaspesa, o Villaspesa, Talavera y doña Matilde Ruiz Ruiz, vecinos de Málaga, sobre efectividad de un préstamo hipotecario, en cuyo procedimiento he acordado sacar a la venta en segunda y pública subasta y rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera, por plazo de veinte días, la finca siguiente:

Parcela de terreno, de cabida doscientos sesenta y nueve metros veinte decímetros cuadrados, sita en Sevilla, al sitio llamado «De Palmete», procedente de un lote de tierra, segregado de la hacienda denominada «Jesús, María y José», conocida también por «Amat» o «Amate», y que corresponde a una parte de la parcela número uno del plano general de dicha finca, que forma hoy el barrio de Amat o de la Candelaria. Tiene su frente al Sureste, al camino denominado «Cavaleri» o de servicio abierto en dicha finca, hoy calle Polvero, número treinta y siete de gobierno. Linda: por la derecha de su entrada, con parcela de esta misma procedencia, en línea de veintinueve metros y medio, del señor Garoz; por la izquierda, o en línea de veintisiete metros y medio, con finca o parcela segregada de la finca matriz de donde ésta procede, de don Francisco Fernández y don Laureano Vega, y por el fondo, en línea de diez metros cuarenta centímetros, con otra de don Ramón Torres López. Sobre la misma está en construcción, ya casi terminado, un colegio dedicado a Enseñanza Primaria, denominado «San Ignacio».

Para cuya subasta, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, se ha señalado el día treinta del próximo ju-

lio, y hora de las doce de la mañana, bajo las condiciones siguientes:

Servirá de tipo para la misma la cantidad de novecientas mil pesetas, y no se admitirán posturas inferiores a dicho tipo.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado, o en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del expresado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora continuarán subsistentes y se entiende que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Utrera a siete de junio de mil novecientos setenta y siete.—El Juez.—El Secretario.—9.027-C.

VALENCIA

Don Carlos Climent González, Magistrado, Juez de Primera Instancia número tres de Valencia,

Hago saber: Que en autos procedimiento artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 1489 de 1976, promovidos por «Savin, Sociedad Anónima» (Procurador don Mariano Luis Higuera García), contra don Tomás Pérez Molina y su esposa, doña Consuelo Martí Lomeña, por providencia de esta fecha he acordado sacar a la venta en pública subasta, por segunda vez y término de veinte días, la siguiente:

«Local comercial izquierda mirando a la fachada; comprende una superficie de 133 metros 62 decímetros cuadrados; comprende parte cubierta y parte descubierta; tiene una sola puerta de acceso a la calle; interior se halla sin distribución; tan sólo está dotado de servicios sanitarios y se destina a fines industriales o comerciales. Linda: Por su frente, calle de la Almudaina; derecha, entrando, patio o zaguán de entrada, hueco de ascensor y local comercial de la derecha entrando; izquierda, finca de los señores Aparisi Giner, y espaldas, solar de doña Amparo Aparisi. Su valor 10 enteros por 100, en relación con el edificio de que forma parte, sito en Valencia, y su calle de La Almudaina, donde le corresponde el número 5. Superficie total, 336 metros cuadrados, o sea, la resultante de 12 metros de fachada por 28 de profundidad, edificadas 300 metros cuadrados, igual a 12 metros

de fachada por 25 de profundidad, y el resto, patio descubierto, y sus lindes son: Frente, calle de La Almudaina; derecha entrando y fondo, resto de la finca de que se segregó el solar; izquierda, edificio de doña Amparo y don Ricardo Aparisi Giner, construido sobre el solar segregado de la matriz de éste. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia Occidental al tomo 1.652, libro 244, sección tercera afueras, folio 179, finca número 8.321 triplicado, inscripción séptima de hipoteca. Valorado a efectos de subasta en 300.000 pesetas.»

Para cuya subasta se ha señalado el día 28 de julio próximo y hora de las once treinta de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sirviendo de tipo el 75 por 100 de la valoración antes indicada, no admitiéndose posturas que no la cubran, pudiéndose realizar en la calidad de ceder el remate a tercero, y debiendo consignar el 10 por 100 del mismo previamente para poder ser admitidos como licitador.

Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria se hallan de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en su responsabilidad, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Valencia a 13 de junio de 1977. El Juez, Carlos Climent González.—El Secretario, Esteban Carrillo Flores.—9.235-C.

VALLADOLID

Don José María Álvarez Terrón, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 1 de Valladolid,

Hace saber: Que en este Juzgado, y a instancia del excelentísimo señor Fiscal de la Audiencia Territorial de oficio, se tramita expediente sobre declaración de ausencia de don Angel García Muñoz, mayor de edad, casado con doña Manuela Fernández Fregido, que desapareció del establecimiento Psiquiátrico Provincial «Dr. Villalán», de esta ciudad, el día 19 de marzo de 1976, sin que hasta el momento se haya vuelto a tener noticias de él; teniendo el expediente el número 456/77-B.

Y en cumplimiento a lo ordenado y para llevar a cabo lo que dispone el artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se expide el presente dado en Valladolid a 17 de mayo de 1977.—El Secretario.—6.090-E. 1.ª 25-6-1977

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para el suministro, en régimen de arrendamiento con opción a compra, de un sistema de proceso de datos con destino a la Secretaría General Técnica del Ministerio de la Vivienda.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro, en régimen

de arrendamiento con opción a compra, de un sistema de proceso de datos con destino a la Secretaría General Técnica del Ministerio de la Vivienda, por importe de veinticuatro millones de pesetas (24.000.000) anuales, durante dos años, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar

del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de

admisión de proposiciones y ante la Mesa de contratación, constituida de acuerdo con lo prevenido en la cláusula IV.19. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará éste el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 18/1977, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros—, para la adjudicación del suministro, en régimen de arrendamiento con opción a compra, de un sistema de proceso de datos con destino a la Secretaría General Técnica del Ministerio de la Vivienda.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 20 de junio de 1977.—El Director general, José Ignacio Monedero Gil.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de afirmación y pavimentación de los accesos a los puentes del canal de La Mancha (Cuenca y Albacete), acueducto Tajo-Segura.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de afirmación y pavimentación de los accesos a los puentes del canal de La Mancha (Cuenca y Albacete), acueducto Tajo-Segura a «S. A. Ferrovial», en la cantidad de 16.490.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,99958883 respecto al presupuesto de contrata, de 16.496.783 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 16 de mayo de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Jefe del Servicio de Obras del Acueducto Tajo-Segura.—4.824-E.

Resolución del Parque de Maquinaria por la que se anuncia subasta de maquinaria, vehículos y restos.

Este Parque de Maquinaria celebrará subasta de maquinaria, vehículos y restos el día 14 de julio de 1977, en la calle General Varela, número 21, a las once horas.

Los lotes podrán ser visitados en aparcamiento de maquinaria de Fuencarral (antigua carretera de Hortaleza). El horario para visita de los lotes será de nueve a trece horas, durante los días hábiles comprendidos del 28 de junio al 12 de julio, admitiéndose la presentación de proposiciones en la Pagaduría de este Parque, hasta las once horas del día 13 de julio de 1977.

Madrid, 20 de junio de 1977.—El Ingeniero Director, Manuel Lombardero Soto.—9.129-C.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso público el suministro, entrega e instalación de equipo y material científico con destino a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso público para contratar el suministro, entrega e instalación de equipo y material científico, con destino a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba, distribuido en los siguientes lotes:

	Pesetas
Lote 1. Microscopio binocular	103.000
Lote 2. Balanza de precisión	105.000
Lote 3. Horno de mufla	65.000
Lote 4. Material diverso de laboratorio	50.000
Lote 5. Aparato para medida de la dureza de la carne	115.000
Lote 6. Centrifuga	130.000
Lote 7. Cabina de flujo luminoso	206.000
Lote 8. Agitador	234.000
Lote 9. Phmetro	78.500
Lote 10. Espectrofotómetro	160.000
Lote 11. Sistema de ultrafiltración	223.000
Lote 12. Baño termostático	51.000
Lote 13. Bomba de vacío	37.500
Lote 14. Material diverso de laboratorio	127.000
Lote 15. Material diverso de laboratorio	277.000
Lote 16. Material diverso de laboratorio	185.000
Lote 17. Molinos y tamices	238.000
Lote 18. Accesorio para pulidora	137.000
Lote 19. Limpiador ultrasónico	32.000
Lote 20. Equipo de electroforesis	517.000
Lote 21. Potenciómetro para enseñanza	350.000
Lote 22. Equipo de máquinas eléctricas	1.000.000
Lote 23. Equipo Ward-Leonard	280.000
Lote 24. Aparato de Epstein	313.000
Lote 25. Panel solar didáctico	300.000
Lote 26. Tacómetros	50.000
Lote 27. Máquina Universal	750.000
Lote 28. Línea de transmisión	320.000
Lote 29. Banco para tarado de manómetros	325.000
Lote 30. Grupo motobomba	60.000
Lote 31. Aparatos de medida	190.000
Lote 32. Caudalímetro	205.000
Lote 33. Medidores de caudal	91.000
Lote 34. Equipo para medida de densidad	464.000
Lote 35. Máquinas de ensayos	1.953.000
Lote 36. Equipo para ensayo triaxial	1.389.000
Lote 37. Banco de pruebas Diesel	544.000
Lote 38. Analizador de motores	237.000
Lote 39. Material diverso para taller de mecanización	367.000
Lote 40. Equipo para control de procesos industriales	61.000
Lote 41. Furgoneta laboratorio	682.000
Lote 42. Analizador de sonidos	122.000
Lote 43. Banco de ensayo para tractores	1.870.000
Lote 44. Equipo electrónico para medidas mecánicas	1.926.000
Lote 45. Equipo para la captación de esfuerzos en tractores	254.000

	Pesetas
Lote 46. Equipo para medida de par	440.000
Lote 47. Equipo para medida de combustible	750.000
Lote 48. Microscopio metalográfico	120.000
Lote 49. Rugosímetro	222.000
Lote 50. Material diverso de microtecnia	595.000
Lote 51. Durómetro	137.000
Lote 52. Pulidora y prensa metalográfica	135.000
Lote 53. Juego de galgas patrón	105.000
Lote 54. Material diverso de laboratorio	180.000
Lote 55. Microscopio	170.000
Total	20.026.000

El importe total de este suministro asciende a la cantidad de 20.026.000 pesetas.

El plazo de fabricación, entrega e instalación terminará el 15 de noviembre de 1977.

La entrega se efectuará en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto de la parte a que se aspire.

El pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentra de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, desde las diez (10) horas a las trece (13) horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Córdoba.

El modelo de proposición puede copiarse del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 20 de julio de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 22 de julio de 1977, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre a), la proposición económica, en la forma que se determina en la norma 5.4 del pliego de cláusulas.

En el sobre b), se incluirá la documentación que se determina en la norma 5.5 del pliego de cláusulas.

En el sobre c), se incluirán las referencias técnicas que se determinan en la norma 5.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 21 de junio de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso público la adquisición de pabellones de aulas destinados a Educación General Básica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso público para desglosar los siguientes lotes:

Lote 1

7 pabellones de aulas, hasta 66.500.000 pesetas.

- 1 en Reus.
1 en Tarragona.
5 en Barcelona.

Lote 2

- 4 pabellones de aulas, hasta 38.000.000 de pesetas.
2 en Lugo.
2 en Vigo.

Lote 3

- 2 pabellones de aulas, hasta 19.000.000 de pesetas.
1 en San Pedro del Pinatar.
1 en Purias (Lorca).

Lote 4

- 7 pabellones de aulas, hasta 66.500.000 pesetas.
7 en Madrid.

El importe total de este suministro asciende a la cantidad de 190.000.000 de pesetas.

Plazo de fabricación, entrega e instalación: Cuatro (4) meses.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del importe del lote o lotes a que se aspire.

El pliego de bases se encuentra de manifiesto en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, desde las diez (10) horas a las trece (13) horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de bases.

A partir del día siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 20 de julio de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura se verificará por la Mesa de Contratación el día 22 de julio de 1977, a las diez (10) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica, en la forma que determina la norma 5.4 del pliego de bases.

En el sobre B), la documentación general, en la forma que determina la norma 5.5 del pliego de bases.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la norma 5.6 del pliego de bases.

En el sobre D), documentación del proyecto, en la forma que determina la norma 5.7 del pliego de bases.

Madrid, 21 de junio de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Cádiz por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario general, enseres y material decorativo, preciso para el montaje de las agencias especiales «A» del I. N. P. en Jerez de la Frontera y Algeciras (Cádiz).

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario general, enseres y material decorativo, preciso para el montaje de las agencias especiales «A» del Instituto Nacional de Previsión en Jerez de la Frontera y Algeciras (Cádiz).

El vencimiento del plazo de presentación de ofertas, es a las trece horas del día 15 de julio de 1977, para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de esta Delegación Provincial, glorieta Puerta de Tierra, sin número, en Cádiz, o bien remitida por correo si así lo desean.

Cádiz, 16 de junio de 1977.—El Director provincial, Agripín Acevedo de la Cruz.—5.186-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncian subastas de varios aprovechamientos de madera en la provincia de Oviedo.

A los veintiocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas la primera y a continuación la siguiente, tendrán lugar en las oficinas de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (calle Gran Vía de San Francisco, 35, Madrid) las subastas para la enajenación de los aprovechamientos maderables, que a continuación se indican:

1. Subasta para la enajenación del aprovechamiento maderable aforado en 1.785 metros cúbicos de P. «insignis», 17.880 metros cúbicos de P. «pinaster» y 142 metros cúbicos de madera de E. «globulus», todos en pie y con corteza, en el monte «Castañedo» (O-3.010), sito en el término municipal de Luarca, bajo la tasación de 20.737.710 pesetas.

2. Subasta para la enajenación del aprovechamiento maderable aforado en 453 metros cúbicos de P. «insignis» y 14.297 metros cúbicos de madera de P. «pinaster», ambos en pie y con corteza, en el monte «Sierra de Rodella» (O-3.008), sito en el término municipal de Boal, bajo el tipo de tasación de 16.962.500 pesetas.

Todos los que deseen tomar parte en estas subastas se someterán a los pliegos de condiciones generales y particulares, que estarán de manifiesto en las oficinas de la Jefatura del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en Oviedo (calle Uría, 10).

Las proposiciones, que se admitirán en la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (calle Gran Vía de San Francisco, 35, Madrid), se presentarán para cada subasta en dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto en el presente anuncio, y el otro la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y, en ambos, el nombre del licitador.

Las proposiciones deberán presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El último día hábil de presentación finalizará a las trece horas.

La documentación que se exige para tomar parte en las subastas, aparte de la proposición económica, es la de acreditar la personalidad del licitador y, en

su caso, la representación que ostente; justificante de haber constituido un depósito provisional a disposición del ilustrísimo señor Subdirector General de Recursos Patrimoniales y Repoblación Forestal del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, equivalente al 2 por 100 de la tasación y acompañar el carné de Empresa con responsabilidad del Sindicato Nacional de la Madera y Corcho.

El depósito a que hace referencia el párrafo anterior deberá hacerse en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval constituido en la forma reglamentaria.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza definitiva al 4 por 100 del importe del remate, una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta, y vendrá obligado a abonar los gastos del expediente y de este anuncio.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, con residencia en, calle de, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre y representación de, y en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, para la enajenación de en el monte, sito en el término municipal de, acepta el pliego de condiciones por el que se rige esta subasta y ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Madrid, 12 de mayo de 1977.—El Director, Manuel Aulló Urech.—4.419-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección de Industria Aeronáutica por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos de revisión y reparación, mantenimiento de los aviones T.4, T.7, AD.1, AN.1, E.14, C.10B y E.15, así como la fabricación de piezas y elementos no suministrados por el Ministerio del Aire y reparación de partes componentes de los mismos, a la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, S. A.».

Este Ministerio hace constar que el Consejo de Ministros, en 3 de mayo actual, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de los trabajos de revisión y reparación, mantenimiento de los aviones T.4, T.7, AD.1, AN.1, E.14, C.10B y E.15, así como la fabricación de piezas y elementos no suministrados por el Ministerio del Aire y reparación de partes componentes de los mismos, a la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de 181.250.000 pesetas y en las demás condiciones que rigen para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de mayo de 1977.—El General Director, Ricardo Monet Antón.—4.732-E.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para el suministro de 33 vehículos de diferentes modelos.

Se anuncia concurso público para el suministro de 33 vehículos de diferentes modelos, que se relacionan a continuación, por un importe total límite de 34.747.900 pesetas, correspondiente al expediente número 13/77 del Servicio de Automovilismo.

	Precio unitario	Total
Cinco ómnibus de 46 plazas	2.141.500	10.707.500
Dos grúas de auto pesadas	2.386.600	4.773.200
Un remolcador	1.833.800	1.833.800
Seis micro-ómnibus de 16 plazas	720.600	4.323.600
Siete camiones ligeros	795.000	5.565.000
Dos camiones pesados	936.600	1.873.200
Cuatro volquetes ligeros	760.200	3.040.800
Dos tanques de agua de 3.500 litros	994.400	1.988.800
Cuatro motocicletas	160.500	642.000

Plazo de entrega: Ciento veinte días, excepto las motocicletas a noventa días.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, planta baja, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de dicha Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 21 de julio.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 27 de julio, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite del material que se ofrezca. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 20 de junio de 1977.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—9.150-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se citan.

Por el presente se anuncia licitación para ejecución, mediante subasta, de las siguientes obras:

Proyecto de obras de mejora, acondicionamiento con recargo de firme y riego asfáltico del C. L. Benalúa de las Villas al puente sobre río Colomera, trozo II, con presupuesto de ejecución, por contrata, de 5.000.000 de pesetas, plazo de ejecución de ocho meses y fianza provisional de 100.000 pesetas.

Proyecto de obras de mejora, acondicionamiento y riego asfáltico del C. L. Mur-

tas a Jorairátar, trozo II, con presupuesto de ejecución, por contrata, de 5.000.000 de pesetas, plazo de ejecución de ocho meses y fianza provisional de 100.000 pesetas.

Proyecto de obras de mejora, ensanche, acondicionamiento con recargo de firme y riego de betún asfáltico del C. L. Orce a María, trozo II, con presupuesto de ejecución, por contrata, de 5.000.000 de pesetas, plazo de ejecución de ocho meses y fianza provisional de 100.000 pesetas.

Proyecto de obras de mejora, acondicionamiento con recargo de firme y riego asfáltico del C. L. de Benalúa de las Villas a la Venta de Andar, trozo I (a partir de Benalúa de las Villas), con presupuesto de ejecución, por contrata, de pesetas 5.000.000, plazo de ejecución de ocho meses y fianza provisional de 100.000 pesetas.

Proyecto de obras de ensanche, mejora y acondicionamiento con riego asfáltico del C. L. de Alfacar a Casablanca, tramo desde el arroyo Morcillo a Alfacar, con presupuesto de ejecución, por contrata, de 5.000.000 de pesetas, plazo de ejecución de seis meses y fianza provisional de 100.000 pesetas.

Proyecto de obras de mejora, acondicionamiento y riego de betún asfáltico del camino local de Montejicar a Huelma y Albuñel, con presupuesto de ejecución, por contrata, de 4.720.750 pesetas, plazo de ejecución de ocho meses y fianza provisional de 94.415 pesetas.

El tipo de licitación para cada obra es el importe de su presupuesto, a mejorar a la baja, y la fianza definitiva a constituir, el 4 por 100 del expresado importe, verificándose los pagos de las cinco primeras obras con cargo al presupuesto ordinario provincial, y los de la última, con cargo al presupuesto extraordinario I. El expediente se encuentra de manifiesto en esta Secretaría General (Sección Contratación), donde puede ser examinado por los interesados todos los días hábiles, de diez a doce horas.

Los licitadores habrán de presentar, en unión de los demás documentos, resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional por el importe señalado anteriormente.

Las plicas se presentarán en esta Secretaría General, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, y serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil después de transcurrido dicho plazo, en el salón de Juntas de este Palacio Provincial.

La subasta se regirá por el pliego de condiciones económico-administrativas publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 54, de 8 de marzo de 1955, y los licitadores se ajustarán en sus proposiciones al siguiente

Modelo de proposición

Don, domiciliado en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras de publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1977, y habiendo examinado el pliego de condiciones que ha de regirla, lo acepta en todas sus partes, obligándose a ejecutar

las obras de con la baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para conocimiento de las personas, naturales o jurídicas, a quienes pudiere interesarle.

Granada, 21 de mayo de 1977.—El Secretario general, Antonio Soler Rodríguez.—V.º B.º: El Presidente, José Luis Pérez Serrabona y Sanz.—4.516-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Por acuerdo del Pleno de esta Diputación, se anuncia subasta para la contratación de las obras que se relacionan al final de este anuncio.

La fianza provisional del 2 por 100 del importe del presupuesto se ingresará en la Caja Provincial o en la General de Depósitos o en sus sucursales, en metálico, valores del Estado, o cédulas del Banco de Crédito Local.

La fianza definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación se ingresará en la sucursal de la Caja General de Depósitos de Palencia o en la Caja Provincial.

Las proposiciones, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación y reintegradas con póliza de seis pesetas y timbre provincial de igual precio, se presentarán en la Secretaría de esta Diputación, durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece.

De la documentación a presentar por el licitador y demás pormenores, se hace expresa referencia en el «Boletín Oficial» de la provincia número 63, de fecha 27 de mayo de 1977.

La apertura de plicas se verificará a las trece horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación, en el Palacio Provincial.

Los proyectos y pliegos de condiciones podrán examinarse en esta Secretaría, durante las horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mensualmente mediante certificaciones aprobadas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para todas estas obras.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que origine esta subasta y los honorarios que se devenguen por dirección de obra.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en calle número, se comprometo a la ejecución de las obras de con sujeción al proyecto y pliegos aprobados, por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Relación de obras que se subastan

Subasta número 1: Proyecto de depuración de aguas residuales en Velilla del Río Carrión (segunda subasta).

Presupuesto: 2.087.384 pesetas.
Fianza provisional: 41.748 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Subasta número 2: Proyecto de reforma de las oficinas de Depositaria en el Palacio Provincial.

Presupuesto: 222.773 pesetas.
Fianza provisional: 4.455 pesetas.
Plazo de ejecución: Dos meses.

Subasta número 3: Reparación del camino vecinal de Villamediana a Astudillo, empleo de piedra y triple riego.

Presupuesto: 16.205.000 pesetas.
Fianza provisional: 324.100 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Subasta número 4: Reparación del camino vecinal de Alba a Amusquillo.

Presupuesto: 6.948.384 pesetas.
Fianza provisional: 138.968 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Subasta número 5: Reparación del camino vecinal de Cevico de la Torre a Población de Cerrato.

Presupuesto: 3.032.515 pesetas.
Fianza provisional: 60.850 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Subasta número 6: Reparación del camino vecinal de Rabanal de las Llantas a la carretera de los Pantanos, travesía de Estalaya y ramal a Alba de los Carraños.

Presupuesto: 5.980.764 pesetas.
Fianza provisional: 119.605 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Palencia, 28 de mayo de 1977.—El Secretario general.—4.601-A.

Resolución del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar la asistencia médica, especialidades quirúrgica y hospitalaria, para atender a los funcionarios municipales y miembros del Padrón Municipal de Beneficencia.

Habiéndose aprobado un pliego de condiciones para la contratación de la asistencia médica para atender a los funcionarios municipales y miembros del Padrón Municipal de Beneficencia, de esta población, se expone el mismo por plazo de ocho días, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación, y para el caso de que durante aquel plazo no se representase reclamación alguna, por el presente edicto se convoca al mismo tiempo el correspondiente concurso, el cual se registrará de acuerdo con las siguientes prevenciones:

1.º *Objeto del concurso:* Tiene por objeto contratar la asistencia médica, especialidades, quirúrgica y hospitalaria, para atender a los funcionarios municipales y miembros del Padrón Municipal de Beneficencia.

2.º *Tipo de licitación:* Dada la naturaleza del contrato no se determinará el precio del mismo.

3.º *Garantías:* La fianza provisional se fija en 10.000 pesetas, y la definitiva, en 20.000 pesetas.

4.º *Exposición de documentos. Presentación de proposiciones:* La presentación de pliegos se efectuará en la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el noveno al en que este edicto aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado», y en el «Boletín Oficial» de la provincia, de las diez a las trece horas, durante cuyo plazo y horas podrán asimismo examinarse los pliegos y demás elementos que convenga conocer.

Dichas proposiciones se entregarán en Secretaría Municipal en sobre cerrado, que podrá ser sellado y lacrado, haciéndose constar en la cubierta del mismo: «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación de la asistencia médica para atender a los funcionarios municipales y miembros del Padrón Municipal de Beneficencia de Esplugues de Llobregat».

5.º *Apertura de pliegos:* La apertura de proposiciones tendrá lugar al día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de las mismas, a las once horas.

Esplugues de Llobregat, 20 de mayo de 1977.—El Alcalde, José Catalá Soler.—7.200.C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALICANTE

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Juan Irazoqui, cuyo último domicilio conocido era en la localidad francesa de Burdeos, inculcado en el expediente número 99/76, instruido por aprehensión de 13 radio-cassettes, 13 antenas extensibles y 25 altavoces para automóvil, mercancía valorada en 64.500 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 7 de julio de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Alicante, 16 de junio de 1977.—El Secretario del Tribunal.—6.547-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Juan García

Infantes, cuyo último domicilio era desconocido, inculcado en el expediente número 98/76, instruido por aprehensión de un automóvil «Peugeot 404», con placas de matrícula B-309.170, mercancía valorada en 60.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 7 de julio de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Alicante, 16 de junio de 1977.—El Secretario del Tribunal.—6.548-E.

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a un súbdito alemán del que sólo se sabe se llama Alex, a Arold Helmut, súbdito alemán, que se hospedaba en Barcelona en el hostel «Florida Park», y a José Ferré, padre de la menor Amparo Ferré Gil, domiciliado en Almería, calle Ruela López, 13, quinto, inculcados en el expediente número 354/77, instruido por aprehensión y descubrimiento de estupefacientes, mercancía valorada en 500.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley

de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 11 de julio de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 11 de junio de 1977.—El Secretario del Tribunal.—6.496-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Paul Bolsinger y a José L. Martín, domiciliados en Berlín (Alemania), inculcados en el expediente número 271/77, instruido por aprehensión de un televisor, mercancía valorada en pesetas 30.000, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 13 de julio de 1977 se reunirá este Tribunal para ver